

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año II.—Número 535

Redacción y Administración calle de San José, núm. 17.—Teléfono 55

Sábado, 27 de noviembre de 1916

La política y las Cortes.

Una interpelación del conde de la Mortera.—El proyecto de rebaja de edades.—180 enmiendas.—Un discurso de oposición.—Crespo de Lara hace afirmaciones de transcendencia.—Lo que quiere Romanones.—Propósitos del Gobierno.—La libertad de los diputados.

POR LA MAÑANA

La «Gaceta».

MADRID, 26.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

Hacienda.—Real orden declarando la franquicia de derechos arancelarios e impuesto de transportes en las importaciones de maíz.

Fomento.—Real orden disponiendo que por la Dirección general de Obras públicas se excite al personal de la División de ferrocarriles para el más exacto cumplimiento de las disposiciones legales acerca de la desinfección de los vagones destinados al transporte de ganados, así como de los patios, muflles y dependencias destinadas al embarque de los mismos.

Dice el presidente.

El jefe del Gobierno pasó toda la mañana en su despacho oficial, donde recibió numerosas visitas.

A la hora de costumbre le visitaron los periodistas, a quienes dijo que de la Granja le comunicaban que los Reyes seguirían sin novedad y que pasado mañana regresarían a Madrid.

Añadió que esta tarde se reunirán en el Congreso el ministro y la Comisión parlamentaria, para estudiar las enmiendas presentadas al dictamen de rebaja de edades.

El Gobierno se propone pasar inmediatamente a la discusión del articulado, estando dispuesto a aceptar las enmiendas que mejoren el proyecto.

Refiriéndose al acto del señor Maciá, manifestó que nadie lo esperaba, considerando consecuencia de la ráfaga de pesimismo que se ha apoderado de algunos espíritus y que el señor Dato no encuentra justificada.

Nada nueva tanto —agregó el presidente— como el pesimismo.

Y respecto a los temores expresados por el señor Maciá acerca de la reproducción de antiguas situaciones, sólo puede decir el señor Dato que dentro de los medios de que dispone no se ha dormido el ministro de la Guerra, siendo éste un extremo cuya demostración no puede llevarse a las Cámaras.

En Gobernación.

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestó que no tenía noticia alguna que comunicarla.

El señor Sánchez Guerra destacó la mañana a despachar con los directores generales de Seguridad y Comunicaciones.

EN EL CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor González Besada.

En cascadas y tribunas, poca concurrencia. Ocupan el banco azul los señores Sánchez Guerra y marqués de Lema.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se entra en los

Ruegos y preguntas.

El señor GINER DE LOS RÍOS hace algunas aclaraciones a las censuras que pronunció en anteriores sesiones contra la Casa Larios, de Málaga.

Se extiende en largas consideraciones, afirmando que dicha Casa cuenta a su favor, con leyes especiales hechas a su favor.

Ataca duramente a la Casa Larios, asegurando que desarrolla en Málaga un capitalismo escandaloso, merced al poder extraordinario que le da el dinero.

Pide que se restablezcan las partidas para sostenimiento de las Escuelas de Náutica, que han sido suprimidas en los presupuestos para 1916.

También pide que no se suprima la subvención que disfruta el Ayuntamiento de Barcelona.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA expone las razones que han existido para suprimir las Escuelas de Náutica.

El señor ANTON DEL OLMET habla de la notable labor que ha realizado en España el poeta americano Amado Nervo y pide al Gobierno que le conceda su protección.

El señor ANDRADE ofrece complacerse.

El señor TALAVERA se ocupa de la mala calidad del tabaco que expende la Arrendataria y pide que se revise el contrato que tiene con el Estado.

Los españoles en Méjico.

El señor MAURA (don Gabriel) explica su anunciada interpelación acerca de la situación de los españoles en Méjico.

Puntualiza la situación de los españoles que emigran y elogio a los que residen en América, por su patriotismo y amor al trabajo.

Señala las fatales consecuencias que ha tenido para España la revolución de Méjico y trata de los trabajos que realizó el Gobierno para amparar a nuestros compatriotas.

Reconoce dos éxitos del marqués de Lema: pero concreta otros cargos contra él, relatando lo ocurrido a nuestro ministro plenipotenciario señor Caro y a nuestro agente oficioso señor Caso.

Hace diversas consideraciones acerca

del reconocimiento del Gobierno del general Carranza por el Gobierno español, relacionándolo con la indefensión en que se ha dejado a los españoles residentes en Méjico desde que abandonó aquel país el señor Caro.

Le contesta el ministro de ESTADO, lamentando que el señor Maura y Gamazo no haya tenido en cuenta el estado anormal de Méjico y la difícil situación en que se hallaba el Gobierno español.

El Gobierno —añade— hizo mucho, con auxilio a nuestros compatriotas enviando buques para todos aquellos que quisieran abandonar el país.

Recuerda que se crearon en Méjico dos Agencias oficiosas.

Explica los motivos que ha tenido el Gobierno para reconocer al general Carranza, y lee un telegrama de éste dando todo género de excusas por lo ocurrido y señalando los términos para una solución de concordia que afirmase los lazos de amistad entre ambas naciones.

Termina diciendo que el Gobierno ha cumplido con su deber.

Se suspende el debate y se reanuda la discusión del proyecto de

Rebaja de edades.

El señor CALDERON OZORES apoya una enmienda al artículo primero.

En nombre de la Comisión le contesta el señor TUR y se retira la enmienda.

El señor CRESPO DE LARA pide algunas aclaraciones a la plantilla de capitanes generales.

Le contesta el señor MURGA en nombre de la Comisión.

Rectifica el señor CRESPO DE LARA, quien pronuncia un extenso discurso que consume el resto de la sesión.

El PRESIDENTE de la Cámara le hace notar que han transcurrido las horas reglamentarias.

El señor CRESPO DE LARA ofrece terminar en cinco minutos, y dice:

Cuando España tiene desatendido el aprovisionamiento del ejército; cuando todas las fortalezas están desguarnecidas; cuando las costas están desarmadas; cuando la única plaza fuerte que hay es Gibraltar y ella tiene más cañones que las fronteras de Portugal y de los Pirineos están indefensas, sólo se nos presenta aquí una cuestión de personal.

Varios diputados: Bien, muy bien.

El conde de SAN LUIS: Mal, muy mal.

El señor SENANTE: Muy bien, porque es la verdad.

El conde de SAN LUIS: Muy mal, porque es una contradicción, puesto que el mismo señor Crespo de Lara reconoció, al empezar su discurso, que este proyecto era muy importante.

El señor CRESPO DE LARA repite sus palabras y termina diciendo que España, más que una nación moribunda, merece el dictado de una nación suicida.

Se levanta la sesión a las siete y media, entre grandes ruidos de los diputados, que comentan acaloradamente el final del discurso del señor Crespo de Lara.

EN EL SENADO

Se abre la sesión a las cuatro y media.

Preside el señor Sánchez Toca.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas.

El señor POLO Y PEYROLON se ocupa de la explotación de que son víctimas las obreras de la aguja en Valencia, y pide al Instituto de Reformas Sociales datos acerca del trabajo en el domicilio.

El señor ROMERO pide a los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia que estimulen el celo de los funcionarios de su departamento para que depuren los abusos electorales que se han cometido en Ciudad Real.

El señor BURGOS le contesta que ese celo lo sienten siempre los funcionarios judiciales y que otro tanto puede decir de los que dependen del ministerio de la Gobernación.

Todos ellos pondrán el mayor empeño en que respaldanza la justicia.

Orden del día.

Se vota definitivamente el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Continúa el debate acerca de la interpelación del señor Moles sobre la Administración de justicia.

Rectifica el señor MOLES, ocupándose del traslado de los magistrados del Supremo.

También rectifica el señor BURGOS.

El marqués de ROZALEJO afirma que ningún ministro se atreve a introducir modificaciones en la Administración de justicia.

El señor BURGOS le contesta que ya introdujo esas modificaciones el señor Alonso Martínez.

Interviene el señor ARIAS MIRANDA, censurando la labor del ministro.

Le contesta brevemente el señor BURGOS y se da por terminado el debate.

Se admite un dictamen de la Comisión mixta concediendo pensiones a los supervivientes de la guerra de África de 1859 a 1860, y se levanta la sesión a las siete y media.

EN LOS PASILLOS

Romanones y Cataluña.

En los pasillos se aseguraba esta tarde que en breve hablará un joven diputado liberal para desvirtuar el efecto que ha causado en Cataluña la actitud del señor Rojo y Villanova.

El conde de Romanones no autoriza la actitud en que se han colocado el señor Rojo y Villanova y algunos otros liberales, ni ampara esos actos agresivos para Cataluña.

Le renuncia de Maciá.

La Tribuna publica hoy una intervención con el señor Maciá, el cual afirma que su resolución es irrevocable, porque está convencido que en la farsa parlamentaria nunca habrá nada de provecho.

Añade que no se retirará de la política, sino que seguirá esperando una ocasión para servir a la patria.

Por ella renunció a la carrera militar y por ella renuncia ahora mi acta de diputado, a ver si sirve de revulsivo a la opinión.

Todos los periódicos dedican gran espacio a comentar la actitud del señor Maciá, reconociendo que reviste mucha importancia.

Enmiendas a un proyecto.

Al proyecto de rebaja de edades se han presentado 180 enmiendas.

La situación.

Durante toda la tarde han continuado los comentarios acerca de la situación del Gobierno, que cada día parece más difícil.

La impresión general es la de que no se podrán aprobar las reformas militares ni ninguno de los proyectos que ha presentado el Gobierno.

Lo que piensa Romanones.

Después de la sesión del Congreso el conde de Romanones, que conversaba con un grupo de diputados y periodistas, manifestó que, en vista de la actitud del señor Crespo de Lara y de las proposiciones que ha dado a su discurso, él no puede aconsejar a sus amigos que sean breves en su intervención.

Añadió que el señor Dato quería que el martes se hubiera terminado la discusión del proyecto de rebaja de edades, pero que no es posible calcular lo que durará el debate.

Dijo también que las enmiendas que presente la minoría liberal tenderán a que sean dos en lugar de cuatro los años que se reduzca la vida militar de la oficialidad.

También presentaremos otras para que se suprima la segunda situación, creando en sustitución tres estados: activo, reserva y territorial.

Los generales, jefes y oficiales que cesen en activo ocuparán su puesto en la reserva, en lugar de quedar en esa segunda situación que establece el proyecto.

Comentarios a un discurso.

El discurso pronunciado esta tarde por el diputado ministerial señor Crespo de Lara ha producido extraordinario revuelo.

Dos generales, que son senadores, aseguran que las afirmaciones del diputado militar pueden poner al Cuerpo de infantería frente al de artillería, porque algunas de sus afirmaciones revisten importancia, como la de que durante la insurrección y guerra de las colonias salieron diez promociones de infantería con sólo un año de estudios en la Academia y que esas promociones ocupan ahora los altos cargos, sin haber tenido la primera preparación.

Haba Besada.

El presidente del Congreso fué interrogado por los periodistas y contestó que mañana continuará la discusión del proyecto de rebaja de edades.

Lamentó la extensión que están dando a sus discursos cuantos intervienen, y añadió que, no obstante ser muy lamentable, él nada podía hacer para evitarlo, puesto que no le era lícito coartar la libertad de los diputados.

La publicación de la Bula.

El próximo domingo se hará la publicación oficial de la santa Bula en la Iglesia Catedral y en todas las parroquias de la diócesis.

Las Bulas se recibirán hoy en la secretaría de nuestro Obisado.

El veto a la plaza de toros de Madrid.

POR TELÉFONO

MADRID, 26.—Todos los espadas que figuran en la Sociedad de defensa mutua de matadores de toros, han puesto el veto a la plaza de toros de Madrid, por negarse la Empresa Echevarría a abonar al espada Vicente Pastor la cantidad de 13.000 pesetas, que reclama como importe de un contrato.

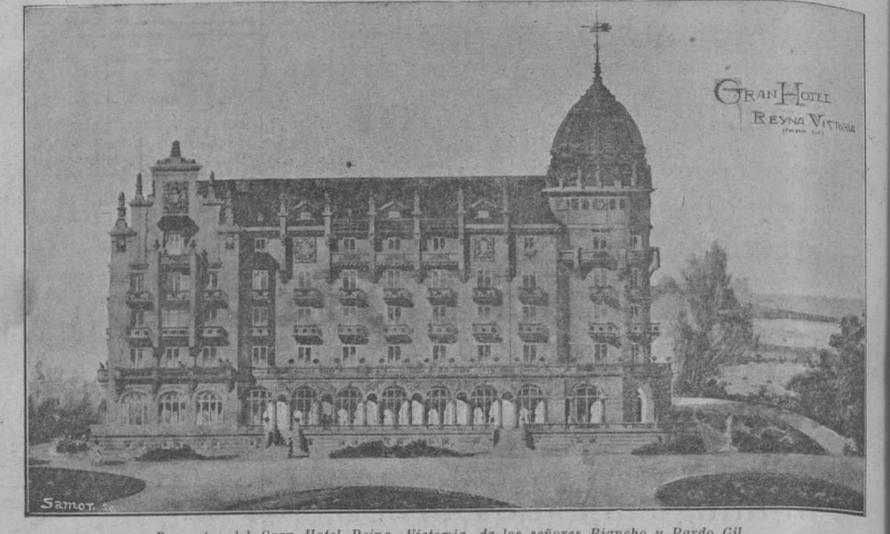
Azucarera de Torrelavega.

Ampliando las noticias que ayer comunicábamos a nuestros lectores sobre la reapertura de esta fábrica, tenemos hoy que añadir otra, muy importante para los agricultores, relativa al precio de la remolacha.

Sabemos que se fija ahora aquí en 40 pesetas tonelada para las entregas en la fábrica, y el mismo precio, con deducción de portes, a los que entreguen en las estaciones de ferrocarril.

El año 1913, último en que trabajó la Azucarera, se pagó a 37,50 pesetas en fábrica; de modo que ahora cobrarán los agricultores 2,50 pesetas más por tonelada.

El precio de 40 pesetas es el más alto que hasta la fecha haya pagado la Sociedad, y evidentemente es muy remunerativo para el agricultor de remolacha. Es, pues, de esperar que se apresuren todos a inscribirse para evitar que se malogren los buenos propósitos de la Sociedad, en perjuicio de todos.



Proyecto del Gran Hotel Reina Victoria, de los señores Riancho y Pardo Gil.

El mercado del Este.

Interviene el gobernador civil. El gobernador civil de la provincia, señor Blasco Perales, llamó ayer por la mañana a su despacho a una Comisión de vendedores del mercado del Este.

El señor Blasco manifestó a las vendedoras que se fueran haciendo a la idea de que tenían que desalojar sus puestos del mercado, pues el edificio amenazaba inminente ruina y era preciso derribarlo cuanto antes, para evitar desgracias.

Los dijo además que no hicieron caso de los rumores que circulaban respecto a futuros destinos del solar que ocupa el Mercado, pues esas noticias carecían en absoluto de fundamento.

Por último, les recomendó que desoyeran las excitaciones que vienen haciendo gentes extrañas, interesadas sin duda en hacer de una cosa sin importancia una cuestión política.

Las comisionadas, que escucharon atentamente al señor Blasco Perales, rogaron a éste que recabara del señor alcalde un plazo prudencial para el traslado de sus puestos, a lo que gustosamente accedió el señor gobernador civil.

A las ocho y media de la noche, el señor Blasco conferenció con el señor Quintana, conveniendo ambos en que el plazo que se pedia fuera de quince días, terminado, por tanto, el 13 de diciembre próximo.

Además, el señor gobernador pidió a la primera autoridad local que, a fin de reducir en algo a los industriales del perjuicio que se les iba a ocasionar con el derribo del mercado del Este, a partir del día de hoy el Ayuntamiento dejase de cobrar las rentas y arbitrios que percibe por el arriendo de los cajones y los puestos de venta.

El señor Quintana accedió en el acto a esta petición, por encontrarla razonabilísima.

EN EL AYUNTAMIENTO

Los presupuestos para 1916

A las cinco y cuarto de la tarde declaró ayer abierta la sesión de presupuestos el alcalde señor Quintana.

Asistieron los concejales señores Escalante, Quintana, Zaldívar, Gómez Collantes, Colongues, Martínez, García (don Juan), Toca, Castillo, García del Río, Herrera Oria, Lanza, Gutiérrez Cuelo, Rivera, Pérez del Molino, Pérez Villanueva, Torre, García (don Eleofredo), Muñoz y García del Moral.

La Comisión está representada por los señores Jado, López Dórga y Gutiérrez.

Aprobada el acta, el señor Colongues insistió en su petición del día anterior a fin de que la sesión se haga permanente y termine la discusión de los presupuestos.

El señor Castillo, en nombre de la minoría republicana, se opone a la permanencia, culpando a la Comisión del atraso en la discusión de los presupuestos, por no haberlos confeccionado en el plazo legal, y suponiendo que de lo único de que se trata es de coartar el derecho de los republicanos a discutir la obra de la Comisión.

Rectifica el señor Colongues, rechazando las malévolas intenciones que caprichosamente le atribuye el señor Castillo.

El señor García del Río, como fórmula de arreglo, dice que la sesión de hoy debiera prorrogarse dos horas y a la mañana comenzar a las tres de la tarde.

Interviene el señor Gutiérrez Cuelo, rectifica el señor Castillo, y el señor Jado, en nombre de la Comisión de Presupuestos, acepta la fórmula del señor García del Río.

Sostiene su proposición el señor Colongues, apoyándola también el señor Zaldívar, y en votación nominal, y por 11 votos contra 9, se desecha lo pedido por el señor Colongues, aceptándose la proposición del señor García del Río.

Se entra luego en la discusión, comenzándose por las relaciones que quedaron pendientes.

RELACION NUMERO 7

Licencias para construcciones nuevas, con otros arbitrios.—El señor Martínez pide que se rectifique la valoración de los terrenos, pasando a Contaduría la parte referente al apartado 9, que se refiere a lo que se calcula habrá de producir el arbitrio sobre terrenos sin edificar, y que la Comisión fije en 25.000 pesetas, en lugar de las 55.000 que se consignaron el año anterior.

El señor López Dórga dice que la Comisión no tiene inconveniente en acceder a lo solicitado por el señor Martínez, siempre que ello no signifique aumento en la cantidad propuesta por la Comisión,

que se ha atendido para fijarla en un informe técnico.

El señor Toca pide que se mantenga la consignación de 55.000 pesetas, por haber bastantes solares que no tributan lo que deberían.

Se adhiera el señor Gutiérrez Cuelo a esta propuesta, y el señor López Dórga dice que la Comisión no tendría inconveniente en aceptar un pequeño aumento por los solares que durante el año próximo pudieran descubrirse.

Rectifica el señor Gutiérrez Cuelo, hace también uso de la palabra el señor Jado, y el señor Quintana se extraña de las dudas de la Comisión de Hacienda admitiendo, como pedía el señor Martínez, que se haga un nuevo estudio del asunto, lo que supone tanto como desautorizar el trabajo hecho por el señor arquitecto municipal.

La presidencia corta la discusión, aprobándose la partida de 25.000 pesetas que la Comisión propone.

RELACION NUMERO 12
Inquilinato.—Se consignaron 300.000 pesetas.

El señor Castillo se opone a que se apruebe esta partida, proponiendo que no se cobre el inquilinato a las habitaciones que renten de 250 pesetas para abajo.

Se adhieren a estas manifestaciones los señores Rivera y Gutiérrez Cuelo.

El señor Jado justifica las razones que ha tenido la Comisión para pedir que no haya excepciones en la percepción de este arbitrio, y agrega que detalladamente lo explica en la Memoria que acompaña al presupuesto y de la que ya tiene conocimiento el Municipio.

Termina rogándose a aceptar la petición del señor Castillo.

El asunto es discutido por los señores Castillo, Gutiérrez Cuelo, García del Río, García (don Juan), Quintana, Colongues, Herrera Oria y López Dórga.

El señor García (don Juan) presentó una enmienda para que se cobrase el inquilinato desde 200 pesetas en adelante.

Como la Comisión aceptó esta enmienda, se procede a votar la del señor Castillo, que la excepción sea desde 250 pesetas, y se desecha por 11 votos contra 10, aprobándose la del señor García (don Juan).

La consignación de 300.000 pesetas es mantenida por la Comisión, desestimándose una enmienda del señor Castillo para que la totalidad se rebajase a 170.000.

RELACION NUMERO 18
Eventuales e imprevisos.—Se consignaron 191.500 pesetas.

El señor Castillo combate la partida 5.ª, intereses que se cobran del Estado por las láminas que debe entregar por la finca La Alfonsova, y por lo que se consignaron 180.000 pesetas.

Termina pidiendo el señor Castillo que desapareciera la partida o sólo se consignasen 500 pesetas.

El señor López Dórga, en nombre de la Comisión, se limita a decir que no acepta la petición del concejal republicano, y esto expone a los señores Castillo y Torre, que proponen a sus compañeros de minoría que abandonen el salón, no colaborando a la obra de la Comisión de Presupuestos.

La presidencia ruega a los señores Castillo y Torre que no abandonen sus escaños hasta que el señor López Dórga, que había pedido ya la palabra, explique por qué se ha limitado a contestar tan lacónicamente.

El señor López Dórga dice que se ha creído relevado de toda otra explicación sobre el asunto, porque al discutirse la totalidad se dieron por la presidencia toda clase de explicaciones al propio señor Castillo.

La presidencia, después de lamentarse el señor Castillo de la forma agresiva en que suele tratarse el señor López Dórga en las discusiones municipales, da por terminado el incidente.

El señor Torre pide permiso a la presidencia para retirarse, pues afirma que se encuentra enfermo.

Seguidamente se procede a votar nominalmente la enmienda del señor Castillo, desestimándose por 10 votos contra 8, aprobándose la partida tal y como la presenta la Comisión.

RELACION NUMERO 22
Recargo en la contribución de inmuebles.—Se consignaron 210.000 pesetas.

El señor Castillo pide que se rebajen 5.000 pesetas, aceptándolo la Comisión y el Ayuntamiento.

RELACION NUMERO 23
Recargo en la contribución del subsidio.—Se consignaron 370.000 pesetas.

El señor Martínez solicita que se rebajen 20.000 pesetas de la primera partida, aceptándose esta enmienda y otra del señor Castillo para que se rebajen 30.000 pesetas del total de la relación.

RELACION NUMERO 24
Impuestos sustitutivos.—Se consignaron 815.000 pesetas.

El señor Castillo propone que se rebajen 100.000 pesetas de la primera partida, arbitrio sobre carnes frescas y saladas.

La Comisión sólo acepta la cifra de 50.000, conformándose con esto el edil republicano.

El señor García (don Eleofredo) manifiesta, en cambio, la cantidad total que presenta la Comisión, retirando entonces su enmienda del señor Castillo.

El señor Martínez pide que la segunda partida, «Patentes para la venta de bebidas espirituosas», se fije en 60.000 pesetas, en lugar de las 80.000 que la Comisión consigna.

Se aprueba.

La tercera partida, «Arbitrio sobre el vino», el señor Herrera Oria solicita que se rebaje a 47.000 pesetas, acordándose así.

RELACION NUMERO 25
Recargo en el impuesto de cedulas personales.—Se consignaron 120.000 pesetas.

Se aprueba.

RELACION NUMERO 26
Arbitrios extraordinarios.—Se aprueba esta relación; que importa 38.400 pesetas.

RELACION NUMERO 28
Producto de la explotación de la red telefónica.—Queda pendiente en tanto la Comisión presente el presupuesto.

Terminada la discusión del día de ingreso, se acuerda levantar la sesión, para continuarla hoy, a las tres de la tarde.

Comentarios.

El buen Rey.

La magnanimidad y el buen corazón de nuestro joven Soberano, siempre conmovido ante las grandes desgracias ajenas, sean de quienes sean, han salvado a la señora Benaret de la muerte.

La señora Benaret debía morir uno de estos días, en Bélgica, atravesada por el plomo de los fusiles alemanes. Un Consejo de guerra sumarísimo lo dispuso así, y la terrible sentencia se hubiera cumplido en este mes de noviembre, de no haber intervenido en favor de la víctima nuestro caballero Monarca.

Para don Alfonso, como soldado amante de la disciplina, la desdichada señora Benaret merecería el mismo concepto que para el digno Tribunal militar que hubo de condenarla a la última pena. Como hombre y como español, la señora belga había ganado todas sus simpatías y trató de salvarla, poniendo para conseguirlo toda su regla influyente.

¡Cómo! ¿Una mujer va a morir fusilada por un pelotón de soldados, sin que se tenga en cuenta su debilidad y su corazón de patriota? Puede, en el siglo presente, dejarse que muera ejecutada una mujer?

La muerte a la fuerza, la muerte a una hora determinada—puede que en el más grande instante del día, al romper el alba, cuando las flores buscan la curia del sol y los pájaros pasan por la vega dejando su oración de la mañana—, tenemos para nosotros que es cosa desagradable a Dios. La muerte debe acudir a todos por sí sola, cuando ella quiera, cuando le sea marcado en el registro de las vidas humanas, sin que se la llame, sin que se la obligue a venir, sin forzarla a cortar el hilo de la existencia a un ser pleno de salud y de vida.

¡Matar a una mujer! Claro que hay entre ellas verdaderos monstruos, mujeres con corazones masculinos; pero decir mujer es decir flor, pájaro, niño, las tres cosas más bellas de la tierra; decir mujer es decir encanto, ideal, amor, y cosas así, estas que no deben destruirse, sino dejarse que vivan para bien del mundo.

DE LA GUERRA EUROPEA

¿Han ocupado Goritz?

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

COMUNICADO OFICIAL BULGARO

El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército búlgaro es el siguiente: «Hacia ya diez días que se luchaba por la posición de Prístina.»

Después que los búlgaros habían cercado a los serbios por el Norte, por el Este y por el Sur, los serbios se esforzaron por resistir en Prístina, sucumbiendo al fin bajo la presión búlgara, siendo echados de sus últimas posiciones y obligados a retirarse al Oeste.

A las doce y media de la tarde hizo su entrada en la población un regimiento de caballería búlgara.

En estas fuerzas siguieron tropas de frente Norte y contingentes alemanes.»

PARTE OFICIAL ITALIANO

El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel del ejército italiano, es el siguiente: «Ayer hubo, durante todo el día, repetidos ataques y acciones de infantería en la zona de Carnia.»

Un aeroplano enemigo voló sobre Telve, arrojando varias bombas, causando ligeros daños.

Los ataques sobre Goritz son vigorosos y continuados.

Hemos extendido las posiciones que ocupábamos en el monte Calvario, donde afianzamos nuestros atrincheros.

En este sector rechazamos varios ataques del enemigo.

En el Cerro hemos avanzado desde el monte San Miguel hasta San Martino, cogiendo 54 prisioneros.»

PARTE OFICIAL AUSTRIACO

El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército austriaco, es el siguiente: «Frente italiano.—En San Martino, combates empujados por el austriaco durante el día y noche.»

En el monte de San Miguel los italianos atacaron sin cesar, mediante grandes contingentes.

Varias voces lograron penetrar dentro de las trincheras austriacas, siendo desalojados por nuestros contraataques.

Se malograron los ataques del enemigo contra el monte San Miguel y en San Martín la lucha iniciada con alternativas se prolongó hasta muy entrada la noche.

Los austriacos se han afianzado en sus posiciones en toda el frente de Goritz, como el Sur de la ciudad y los pueblos de Saragna y Rupa, han sido cañoneados violentamente por el enemigo.

Rechazamos a los batallones italianos que atacaron a Osavija, resultando diezadas dos compañías enemigas.

Los aviones austríacos arrojaron bombas sobre Tolmeza.

Frente balcánico.—Los montenegrinos han sido rechazados al Este de la frontera servia.

Los austriacos han pasado la frontera montenegrina al Sudeste de Sjeniza.

Al apoderarnos de Mitrovitzka, cogimos 10,000 soldados serbios, seis morteros, 12 cañones de campaña, numerosos carros de transporte, municiones, siete locomotoras, 130 vagones y otros pertrechos de guerra.

Las fuerzas austrohúngaras han pasado de Mitrovitzka, habiendo llegado a Vucitza.

Al Sur de Dobro, alemanes y búlgaros han vadeado el Smitna.

A raíz de los combates en Prístina, nos apoderamos de 6,800 prisioneros serbios y seis ametralladoras.

Frente ruso.—En el frente ruso no hay cambio de importancia.»

El ataque a Goritz.

Las noticias recibidas de Londres acusan el tesón con que los italianos atacan la cabeza del puente de Goritz y los alrededores de la ciudad.

Hasta los partes austriacos hacen ver la importancia de esas acciones y está averiguado que las pérdidas ocasionadas a los defensores han sido muy grandes.

PARTE OFICIAL BELGA

Comunican de El Havre el siguiente parte oficial belga:

«Durante la jornada, gran actividad de artillería de una parte y de otra.»

Nuestras baterías han dispersado algunos grupos de trabajadores y cañoneado las trincheras y los puestos de observación enemigos, luchando energicamente contra las baterías enemigas.

Estas han bombardeado preferentemente el sector entre Dixmude y Nieuport, lo mismo que el sector entre Noordschoote y Stenstraete.»

Repliegue servio.

Comunican de Atenas que, como resultado de una importante acción, fueron rechazadas las tropas búlgaras del desfiladero de Katchanik, sufriendo enormes bajas, volviendo los serbios a tomar la ofensiva en toda la región.

Por otra parte, los búlgaros han hecho retroceso a los serbios al Norte de Monastir después de reñidos combates.

Se asegura que el ejército servio resiste ya débilmente, ante las tremendas acometidas búlgaras.

Dicen de Atenas que el ministro de la Guerra servio dijo a un redactor del «Hestia» que en fecha cercana los aliados ayudarán a mantener el frente en Servia.

También comunican, al contra de lo referente a la noticia anterior, que los serbios se escapan del anillo austrobúlgaro-germano.

De Amsterdam telegrafían que muchos periódicos alemanes, particularmente de Berlín, escriben que bien pudiera ocurrir que los serbios se retiraran a Albania y Montenegro, no sin tropezar con enormes dificultades de aprovisionamiento.

Asimismo se asegura que los caminos de Diakova e Ipek siguen a disposición del ejército servio.

Pudiera cerrarlos, sin embargo, una ofensiva de los búlgaros que tuviese buen resultado.

El ejército australiano.

Dicen de Londres que el Gobierno australiano acaba de acordar el alistamiento de otros 50,000 hombres.

En estos serán 300,000 los soldados que Australia ha enviado a Europa desde que comenzó la guerra.

En la frontera italiana.

Telegrafían de Roma, con referencia a las noticias de Ginebra, que en un Consejo de guerra celebrado recientemente en Austria, se acordó solicitar el auxilio de Alemania para reforzar la línea del Isonzo.

También afirman estas noticias que los austriacos han evacuado Mori y Rovereto.

Por la paz.

Un telegrama de Londres dice que se han repartido invitaciones para las rogativas que celebrarán, el primer domingo de enero, todas las sectas para implorar los beneficios de la paz.

PARTE OFICIAL FRANCES

El parte oficial facilitado por el Gobierno francés a las tres de la tarde, dice así: «La noche transcurrió en calma en el conjunto del frente.»

En los Vosgos la nieve cae en abundancia, especialmente en Fetch y Thorax.»

La actitud de Grecia.

Según asegura el periódico «Embros», órgano del partido venizelista, las garantías que Grecia está dispuesta a conceder a los aliados corresponden todas a las facilidades para la utilización de la red de ferrocarriles, comprendida la línea de Constantinopla, para el transporte de tropas y aprovisionamientos.

Sin duda se añadirán otras cláusulas de carácter militar.

En estas se comprenderán las medidas recomendadas por el general Sarraill a lord Kitchener y Denys Cochin.

También se dice que cinco reemplazos del ejército serán desmovilizados.

La situación de Persia.

Dicen de Teherán a los periódicos ingleses que ha sido restablecida la comunicación telegráfica con Kumm.

El comandante Helstrom, instructor del Cuerpo de gendarmaría que motivó la efusión de sangre en Hamadan, ha presentado la dimisión y ha explicado la conducta de los gendarmes por las falsas noticias propagadas sobre el estado anárquico de Teherán, de las cuales se decía que había sido tomada e incendiada por los rusos después de un combate entre éstos y los gendarmes y entre cosacos y persas.

Los gendarmes se llevaron a la montaña al cónsul británico en Chiraz y a cinco oficiales, obedeciendo a una falsa orden de Teherán, motivada por la supuesta guerra entre Persia, Rusia e Inglaterra.

Las instigaciones turcoalemanas se revelaron todavía el 15 del corriente por una tentativa hecha cerca del Sha y el Gobierno persa para incitarles a abandonar la capital.

Los representantes de Alemania y Turquía hicieron imprimir en Hamadan y Turquia y enviaron circulares a los gobernadores, anunciando la próxima llegada de las tropas rusas y la partida del Sha y del Gobierno de la capital, acompañados de los representantes de Turquía, Alemania y Austria.

Los periódicos anuncian la próxima llegada de Petiofa a un delegado especial del ejército austriaco.

Noticia desmentida.

Dicen de Viena que el Cuartel general ha facilitado a la prensa una nota diciendo que las afirmaciones que los rusos en los telegramas oficiales referentes a que haya caído en su poder la ciudad de Tchortorysk, son completamente falsas.

Tchortorysk fué incendiado por las tropas alemanas, y las patrullas rusas que pasaron el río Styr fueron rechazadas.

Intervendrá Rusia?

Telegrafían de París que los austroalemanos están concentrando grandes contingentes de tropas en Rustuk en previsión de las operaciones de los rusos contra Bulgaria.

El «Morning Post» asegura que 200 buques rusos han recibido órdenes de estar preparados para salir inmediatamente.

Se cree que Rusia emprenderá la acción contra los búlgaros por el Danubio.

Grecia y los aliados.

La Agencia Reuters comunica que la acción de los aliados en Atenas ha sido difícil porque no han querido sino garantizar los movimientos de sus tropas, y que por eso no han exigido la desmovilización del ejército entero, sino únicamente la de aquellas fuerzas concentradas en las zonas de actividad de las tropas francobritánicas.

La salud del Rey Jorge.

De Londres telegrafían que el Rey se encuentra notablemente mejorado, y que ya se mueve con facilidad, siendo muy rápido su total restablecimiento.

Los búlgaros rechazados.

Telegrafían de París que han sido rechazados los ataques del ejército búlgaro al Oeste de Krivolak, y que las tropas francesas se apoderaron de Prasnit.

También fueron rechazados algunos ataques de los búlgaros, que intentaron recuperar dicha posición.

Los generales aliados.

«La Gaceta de Francfort» asegura que al regresar lord Kitchener de la bahía de Mudros, se detuvo dos días en Salónica, y allí, a bordo del buque de guerra que le condujo, presidió un Consejo de guerra, en el que tomaron parte siete generales ingleses y cinco generales franceses.

Después de este Consejo de guerra, Kitchener se dirigió a Atenas para visitar al Rey Constantino.

Un telegrama del Zar.

Comunican de Salónica que el Zar ha dirigido un telegrama a Patchit, presidente del Consejo de ministros de Servia, anunciándole que dentro de una semana las tropas rusas atacarán a Bulgaria.

También dicen de Salónica que Italia prepara el envío de 40,000 hombres para socorrer al ejército servio.

PARTE OFICIAL RUSO

De San Petersburgo transmiten el siguiente parte oficial, dado por el Gran Cuartel general del ejército ruso:

«En la noche del 24 los alemanes intentaron avanzar en Kemner, siendo rechazados con grandes pérdidas.»

Cerca de la granja de Vesemunde continúan los combates, habiéndose apoderado durante esos encuentros de más de cien prisioneros y seis ametralladoras.

En el lago Swenien las tropas rusas han seguido su avance, después de rechazar varios contraataques del enemigo.

Al Sudeste de Dwinsk hemos rechazado varios ataques alemanes.

En el Strypa hemos tenido los contraataques del enemigo, que intentaba recuperar Stenikowice.

El pueblo de Pocherowschy ha caído en nuestro poder, después de un combate en el que los alemanes sufrieron más de cien bajas.

En Galitzia y en el Cáucaso, tranquilidad.»

PARTE OFICIAL ALEMÁN

El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército alemán, es el siguiente: «Teatro occidental.—Se han desarrollado combates de artillería en varios puntos del frente.»

Teatro oriental.—Ejército del general Hindenburg. Han fracasado varios intentos de los rusos de atravesar el río Misza en Pulpe.»

Los ataques del enemigo en Verzemunde y al Oeste de Dunaburgo, han sido rechazados.

En el resto no ha cambiado la situación.

Teatro de los Balcanes.—Al Suroeste

de Sgenika y Mitrovitzka han sido obligados a retirarse los contingentes serbios, que aún se sostienen frente al ejército de von Mackensen.»

Italia, Rusia y los Balcanes.

Comunican de Roma que Sannino ha conferenciado extensamente con el embajador de Rusia, suponiéndose que tratan de la intervención de ambas naciones en los Balcanes.

Se asegura que Rusia tiene preparado un ejército de 150,000 hombres, al mando del general Kouroupatkine, para invadir Bulgaria, y que en Odessa se han concentrado 100,000 hombres más.

Igual que el belga.

La Legación de Servia en Londres ha confirmado oficialmente la noticia de que el Gobierno servio ha abandonado el territorio de su nación y ha llegado a Scutari.

Se lucha, pero...

De Londres comunican que en una nota del Almirantazgo se dice que en el frente báltico se lucha, según dicen los partes, pero que desgraciadamente el enemigo ha extendido su invasión y sólo queda libre una puequesima parte de Servia.

Protesta de Bulgaria.

Dicen de Sofía que el Gobierno búlgaro ha dirigido a todas las potencias neutras una nota protestando del empleo de las balas Dum-Dum por las tropas aliadas.

ULTIMO PARTE FRANCES

El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército francés a las once de la noche, es el siguiente: «Durante la jornada se ha registrado cañoneo intermitente en todo el frente.»

La acción más viva de la artillería se desarrolló en Argona, donde nuestras baterías hicieron saltar varios depósitos enemigos en Fille Morte.

Combates con granadas en Courte Chausse, donde desalojamos al enemigo de los hoyos producidos por la explosión de minas.»

Derrcra de un pacifista.

Telegrafían de Londres que se ha celebrado la elección parcial en Nerclit (País de Gales), presentándose como candidatos el leader del partido obrero Hardie y el obrero independiente Stanton.

Hardie, que representa a las organizaciones obreras contrarias al servicio militar, ha sido derrotado por su contrincante, partidario de dicha reforma.

Hardie obtuvo 2,687 votos y el candidato elegido 6,080.

El resultado de esta elección se estima en Londres como un fuerte golpe a los pacifistas.

¿Han ocupado Goritz?

Telegrafían de Londres que, según afirman los periódicos de Milán, la ciudad de Goritz ha caído en poder de los italianos.

Servia rechaza la paz.

Dicen de Londres que el Gobierno servio ha rechazado las proposiciones de paz que de nuevo le ha ofrecido Alemania.

La guerra en Oriente.

Comunican de Salónica que un ejército búlgaro de más de 80,000 soldados ha emprendido violentos ataques contra el frente francobritánico de Cerna.

La lucha es muy violenta.

En el puerto continúan los desembarcos de tropas y material de guerra, que llegan a bordo de numerosos buques.

Aviarias en un acozorado.

Un radiograma de Berlín dice que, según noticias de Tokio, durante las maniobras nocturnas de la escuadra japonesa en la bahía de Chinkoy, un proyectil disparado por el acozorado «Kashino» hizo blanco en el superdeadweight «Fuwo», causando graves averías.

El capitán del «Fuwo» y 14 tripulantes fueron muertos y otros muchos heridos.

Los cañones del 42.

Dicen de Bucarest que continúa el envío de municiones a los búlgaros por el Danubio.

Alemania y Austria han enviado también más de 1,400 vagones de proyectiles y armamento para los turcos y además dos cañones de 42, que serán emplazados en los Dardanelos.

Actividad en Bélgica.

Según noticias de Amstendam la artillería alemana muestra gran actividad en el frente de Bélgica y los aviadores alemanes, que hace tiempo no daban muestras de vida, han hecho su aparición sobre las regiones del Yser y Dixmude.

Parece, según todos los indicios, que los alemanes preparan una nueva ofensiva contra el frente belga.

Salón Pradera.

Anoche se dió nuevamente «Maritax» con el éxito de las noches precedentes.

La gran obra del maestro Vivés ha entrado de lleno en el público y gusta más cuanto más se oye. Las entradas siguen cotizándose por llenos, premiando así los sacrificios de la Empresa, que como ya dijimos el día del estreno, ha hecho un verdadero «tour de force» en su espléndida presentación.

La Bosch sigue cantándola como pocas veces pueden hacerlo; jugando la voz con imponderable dominio, luciendo la esplendidez de su prodigiosa escuela, sin esfuerzo aparente, subiendo, en los agudos, por encima de la orquesta y escuchando, por su maestría, enormes ovaciones.

También la Sala domina las dificultades de su «particella» con el gusto exquisito que tanto la distingue, con su voz suave, dulce y fina, con la que adorna y poetiza cuanto canta. La hermosa típica siendo aplaudida alabrosamente.

Otro tanto podemos decir de Hervás, Aguiló y Boti, que siguen cantando «Maritax» de colosal manera, entre grandes aplausos.

Por la tarde se hicieron «Alma de Dios» y «El chico de las Peñuelas», que fueron un éxito, como de costumbre, para doña Nieves, Lucas y León.

Hoy, a las seis de la tarde, la égloga lírica, en dos actos, «Maritax», gran éxito de la temporada, y a las diez de la noche, en sección especial, estreno del sainete lírico, en tres cuadros, de Torres del Alamo y Antonio Asejón, titulado «La boda de la Cayetano a una tarde en Amaniel» y el entremés, de los Quintero, «La pitanza».

El conflicto escolar.

Por TELEFONO

EN BARCELONA

BARCELONA, 26.—Los estudiantes han continuado hoy promoviendo escándalos. En la plaza de la Universidad ha habido pocos huelguistas.

Un grupo que engrosaba lentamente se dirigió a la Escuela Normal de Maestros con el propósito de que holgaran los alumnos.

Los guardias disolvieron a los manifestantes.

Estos fueron más tarde al Hospital Clínico, donde permanecieron durante dos horas silbando y escandalizando.

Han hecho parar a los tranvías y a los carruajes.

La Policía ha sido silbada.

A la una fueron retirándose los grupos, renunciando poco a poco a la tranquilidad.

EN MADRID

MADRID, 26.—El ministro de Instrucción pública concurrió esta mañana a la Universidad, siendo recibido por todo el Claustro de profesores.

El señor Andrade fué también saludado por los diversos grupos de estudiantes con muestras respetuosas de consideración.

El señor Andrade, de acuerdo con las manifestaciones que hizo en el Parlamento, se propone modificar el decreto dictado por el señor Bergamini, obligando la asistencia a las clases de los alumnos obligados.

También se propone someter a la firma del Rey, en cuanto cesen los alborotos estudiantiles, la supresión de los exámenes por grupos de asignaturas.

Una Comisión de alumnos que estudian los cursos preparatorios, y a los que falta una asignatura por aprobar, ha visitado esta mañana al ministro, a quien han rogado que les dé facilidades para acudir a clase, toda vez que su objeto de coacciones por parte de los huelguistas, los cuales les ocasionan graves perjuicios con su actitud.

Gran Confeitería y Pastelería

Paseo de Pereda, 7 y 8.—Teléfono 581.

Plato del día: Tarta Austríaca y Buche de Noel.

Caramelos y bombes de las marcas más acreditadas.

Comisión del Gran Hotel.

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunió en la Alcaldía la Junta gestora para la realización del proyecto del Gran Hotel, cumpliendo el acuerdo de reunirse una y otra cada semana.

La Junta oyó complacida las manifestaciones de la Comisión encargada de gestionar la suscripción, pues en sólo cinco días de labor ha conseguido reunir más de la tercera parte del capital a que asciende el presupuesto total de la obra.

No tan bien en principio no cabe ya la menor duda de que se construirá en breve todo lo necesario para la construcción de ese Gran Hotel, que tanto ha de contribuir a que nuestras playas sean más recorridas cada año, acudiendo a ellas encumbrados personajes y familias adineradas que necesitan alojamiento adecuado a su posición o a su alcurnia, sin contar el elemento oficial de alta categoría que ha de estar próximo al Palacio de la Magdalena, durante la estancia en él de los Reyes.

Las impresiones, pues, de los individuos de la Junta, no pueden ser más optimistas, pues los de la Comisión de suscripción, han sido testigos de la animación y de la buena voluntad que existe, así en particular como en entidades, para que el proyecto del Gran Hotel se convierta pronto en una hermosa realidad.

La Junta acordó ampliarse a sí misma con distinguidos montañeses residentes en Barcelona y en la Isla de Cuba.

Ya no cabe dudar, según las impresiones apuntadas, de que habrá Gran Hotel.

El presidente de la sección de alta categoría ha enviado la egreja plana y ha de figurar en la misma instalación que las de los niños santanderinos.

La caritativa infanta doña Luisa, que tantas pruebas de su bondad nos tiene dadas, ha enviado también un donativo a la presidenta general, doña Peromila Pombo.

La fecha para las solicitudes de los pobres termina el día 30 de noviembre, y el reparto será, según costumbre, en las parroquias el 23 de diciembre, día de la fiesta onomástica de Su Majestad la Reina.

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Aureo Gómez Setién y con asistencia de los vocales señores Agüero Regato, Torre y Ceruti, adoptándose las siguientes resoluciones:

Informes al señor gobernador.

Las cuentas municipales del Ayuntamiento de Pesquera, correspondientes al año 1914.

El expediente instruido por el Ayuntamiento de Mollado solicitando la excepción de venta de un terreno comunal denominado «Navajas o Corona».

El presupuesto carcelario del partido de Ramales para el año próximo.

Los expedientes promovidos por la Compañía minera «Bilbao-Santander» para la explotación de las minas «Luisa» y «Juan Carlos», en el término de Entrambasaguas, y el de la Sociedad Minas de Heras para establecer depósitos de sedimentación de lavado de minerales en los Municipios de Marina y Medio Cudeyo.

Acerdos.

Se aprobó el estado de precios medios de los artículos para suministrar a viveros de árboles durante el mes actual, en los pueblos de la provincia.

Queda también aprobada la distribución de fondos para el pago de obligaciones de la Diputación en el mes corriente.

Cumpliendo los preceptos reglamentarios se anunció el concurso, por término de diez días, para proveer los cargos de medias civil, propietario y suplente de la Comisión mixta de Recrutamiento de esta provincia, durante el próximo año.

Se aceptó la valoración dada por los peritos a los daños producidos por el incendio del teatro Principal de esta capital, y que se subaste la ejecución de las obras para el desescombro de dicho edificio, por término de ocho días.

Se acepta la invitación hecha por el excelentísimo Diputación provincial de Valladolid para concurrir, en unión de las demás Diputaciones de Castilla la Vieja, a la manifestación nacional artística que se celebrará en Madrid el día 23 de abril próximo para conmemorar el tercer centenario de la muerte de Cervantes, de conformidad con lo dispuesto en la real orden publicada en la «Gaceta» de 14 del actual.

Fué autorizado el director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos.

Fueron aprobadas las cuentas de establecimientos de dementes pobres de la provincia en los manicomios donde se hallan reclusos; la de gastos mayores de la prisión correccional de esta capital; la de la Papelera Española, por papel suministrado para la tirada del «Boletín Oficial» de la provincia, y la de suministro de víveres a los establecimientos de Beneficencia, de los meses de julio, agosto y septiembre.

También queda aprobado el presupuesto de gastos probables de la prisión provincial.

Que se anuncie para el día 27 de diciembre próximo la subasta para el servicio de bagajes de la provincia, durante el año 1916.

Serán reclusos en el manicomio de Valladolid dos presuntos dementes de la provincia, y

Acogidos en la Casa de Caridad dos ancianos y un niño huérfanos.

LAINZ.-MERCERIA

SAN FRANCISCO, NUMERO 17

De Barcelona.

La Mancomunidad.—Los debates del Senado.

BARCELONA, 26.—Ha continuado hoy la asamblea de la Mancomunidad, siguiendo la discusión de los presupuestos, que se lleva muy al detalle por parte de los radicales.

No se han registrado incidentes.

Prosiguen los comentarios a los discursos pronunciados en el Senado acerca de la lengua catalana.

MARCA



registrada.

:: Purgante ideal por ser aceite de ricino aromático, dulce, fluido

PALMIL.-JIMENEZ

Farmacia Jiménez.-Plaza de la Libertad.-Teléfono 33.-Santander :::

La Medicina y el PALMIL

Señor don Venancio R. Jiménez.-Farmacéutico. Muy señor mío: Habiendo en ayuda en mi clientela...

Bolsas y Mercados

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID' and 'BOLSA DE PARIS' showing market data for various commodities and currencies.

Cantabria de Navegación, cinco acciones, a 370 pesetas, contado. Id. id., 10 acciones, a 475 pesetas, al fin de diciembre...

Cambios sobre el Extranjero. Inglaterra: Londres cheque, a 25,11; libras, 3,000.

DEPORTES

En los Campos de Sport. Aseguramos el pasado domingo que los partidos de 'football' de la tarde...

Exploradores.

Mañana domingo prometerán la bandera de la institución todos los exploradores que, por su reciente ingreso en las tropas de Santander...

cuantas personas quieran honrarle con su presencia. Cuantos componen las tropas de Santander se presentarán mañana domingo...

Vida religiosa.

Adoración Nocturna. Esta noche velará a Jesucristo Sacramento, en la Santa Iglesia Catedral, el turno quinto de esta sección...

POR LA PROVINCIA

Pastando en derrotita. Por la Guardia civil del puesto de Selaya fueron denunciados ante el señor juez municipal del Ayuntamiento de Villacarrado...

Sección marítima.

El 'Valbanera'. El día 15 del próximo mes de diciembre llegará a nuestro puerto, procedente de Bilbao, el trasatlántico de la línea de Pinillos, Izquierdo y Compañía...

'María Clotilde', en Santander. 'María del Carmen', en Santander. 'García número 3', en Bilbao. 'García número 3', en Santander.

SUCESOS DE AYER

Inspección de Vigilancia. Por vagar por la población y encontrarse indocumentado, fué ayer denunciado por la Policía gubernativa un individuo de 19 años de edad.

minó con la intervención del guardia de punto en aquella calle. Un choque. A las once de la mañana de ayer, al pasar por la calle de Castilla un tranvía de la línea del Astillero...

EL CENTRO

PEDRO A. SAN MARTIN (Sucesor de Pedro San Martín). Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas...

Certificado.

Laboratorio Químico y Micrográfico Municipal de Santander. Análisis cualitativo cuantitativo número 7.200.

La Universal

Blanca, 19 :: Primera casa Santander. en comestibles. - Pidáanse catálogos -

MUDANZAS

En vagones capitaneos las efectúa la Agencia de Transportes Expreso Hispano-Americano, lo mismo en el interior de la población que fuera de ella...

NOTICIAS SUELTAS

Matadero.-Romaneó del día 26: Reses mayores, 23; menores, 22; kilogramos, 4.842.

CORCHO HIJOS INGENIEROS CONSTRUCTORES Casa central con salón exposición en Santander: Rampa de Estiliza. Sucursal en Madrid...

La Hispano-suiza AUTOMÓVILES PRESUPUESTOS: MUELLE NUMERO 26 :: CHOCOLATE Y CAFE :: TOMARLO SIEMPRE DE La F. G. Daouz y Velarde, número 15.-SANTANDER

Muebles y mercería :: LAINZ Últimos modelos en muebles al contado y como convenga Ya en el centro de operaciones con mi 'mortero de 0.80... C.', enteramente en disposición de hacer aprovechar la economía de un gran puñado de duros...

Restaurant El Cantábrico de PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNÁNDEZ CORTES, 9 El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Plato del día: Filetes de cerdo a la Robert.

Se vende toda clase de árboles frutales a precios muy reducidos. pidase nota de precios. - J. CORTADI - BEUGTO.-Ibarrecolanda.

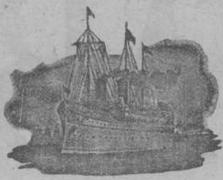
CALZADOS DE MODA Zapatería "ROMA" Eugenio Gutiérrez, núm 14 SANTANDER

Papeles pintados. Gran colección de papeles para decorar toda clase de habitaciones. Última novedad en imitaciones, cueros, sedas, marfés, lincrusta, fondos lisos, etc. Se envían muestrarios a domicilio. SUCURSAL DE PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA. Wad-Ras, número 3.

Doña Narcisca Diaz CORSETERA Hace saber a sus parroquianas y demás señoras, que hará los cursos higiénicos especiales, y de última novedad, a precios muy económicos, por tener pocos gastos de local y disponer de muchas existencias. Siendo urgente, en seis horas. Se toman medidas a domicilio, y en los pueblos, mediante aviso. CARBAJAL, NUMERO 5, 1.º

CLAUDIO GOMEZ :: FOTOGRAFO PALACIO DEL 'CLUB DE RAGATAS' - SANTANDER PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES EN SASTRERIA presenta tal surtido de géneros y se confecciona tan bien las prendas, que hoy es una de las sastrerías más nombradas LA VILLA DE MADRID PUERTA LA SIERRA Y JUAN DE HERRERA

Opinión valiosa. El distinguido y notable médico doctor don Gonzalo Arauceo CERTIFICA: Que habiendo probado el Vino Ona, del doctor Aristegui en numerosos enfermos debilitados a consecuencia de enfermedades consecutivas, ha observado una mejoría rápida de los mismos, con un extraordinario aumento de apetito en casi todos, contribuyendo éste a la más rápida nutrición y curación de ellos. Y, aun cuando enemigo de dar certificaciones acerca de especificos con este notable vino medicinal, por encontrar en él propiedades tónicas, aperitivas y fortificantes extraordinarias. Gonzalo de Arauceo. Bilbao, octubre, 1911.



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19, A LAS TRES DE LA TARDE
El día 19 de diciembre, saldrá de Santander el vapor
ALFONSO DOCE
Su capitán don Cristóbal Morales.

Admitiendo pasaje y carga para la Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con transbordo en Veracruz.
También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.
Precio del pasaje en tercera ordinaria:
Para Habana: pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril: DOSCIENTAS SESENTA Y OCHO de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS de gastos de desembarque.
Para Veracruz: DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos.
También admite pasaje en todas las clases para Colón, con transbordo en la Habana a vapor de la misma Compañía.
Precio del pasaje en tercera ordinaria:
Para Puerto Limón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos.
Para Colón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos.

Línea del Río de la Plata
SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DÍA ÚLTIMO
El día 30 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor
Cataluña.

Admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al
Infanta Isabel de Borbón.
de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires
Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, doscientas treinta y cinco pesetas, incluso los impuestos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
Vapores correos españoles
Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata
Salidas fijas de Santander todos los meses el día 12.
El 12 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrústegui
Su capitán D. E. Aparicio.
para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.
Admite carga y pasajeros de todas las clases, siendo el precio de la de tercera doscientas treinta y cinco pesetas, incluidos los impuestos.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGELES PÉREZ Y COMPAÑÍA.—Muelle, 36, teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de Montevideo el 2.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 23, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, para La Coruña y Santander.

LÍNEA VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea 6 de enero, 3 de febrero, 3 y 31 de marzo, 28 de abril, 26 de mayo, 23 de junio, 20 de agosto, 17 de septiembre, 15 de octubre, 12 de noviembre y 10 de diciembre, para Port-Saïd, Suva, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 de enero, 23 de febrero, 23 de marzo, 20 de abril, 18 de mayo, 15 de junio, 13 de julio, 10 de agosto, 7 de septiembre, 5 de octubre, 2 de noviembre y 28 de diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias. A la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África: de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mezagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 8, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12; de Gijón, el 13; de la Coruña, el 14; de Vigo, el 15; de Lisboa, el 16; y de Cádiz, el 19, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen telegrafía sin hilos y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo por líneas regulares.

LOS MEJORES CALZADOS
Preciosos y elegantes modelos en calzados finos, de novedad, para señoras, caballeros y niños

LA SOLIDEZ
Calle de la Blanca, núm. 9.—Santander

Talleres de fundición y maquinaria.
Obregón y Comp.-Torrelavega.
Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

Droguería. Plaza de las Escuelas. Perfumería.
PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA
Ortopedia. Sucursal: Wad-Rás, número 3. Pintoras.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑÍA
IMPORTADORES DE COLONIALES — CASA FUNDADA EN 1871

Cacaos, Cafés, Canelas, Azúcares, Aceites, Arroces, Cafés tostados y Torrefactos

MARCA EL CAMELLO
Santander

(S. A.) La Piña Tallada.
Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas. Espejos de las formas y medidas que se desea. Cuadros grabados y molduras del país y extranjero
Despacho: Amós de Escalante, 2.—Teléfono 823.—Fábrica: Cervantes, número 12.

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y navías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones deapor.—Méndicos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos meta-úrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la
Sociedad Hullera Española.
Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón López, Alfonso XII, 14.—SANTANDER, señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la
Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

La funeraria de HORGÁ
Representante: MANUEL BLANCO, Burgos, 43 y Velasco 6 (Casa de los Jardines)
Esta Agencia se encarga de todos los servicios que se necesitan dentro y fuera de la capital, con toda clase de carrozajes y féretros incorruptibles.—Arcas de maderas finas.
MANUEL BLANCO
VELASCO, NUMERO 6.—TELEFONOS, 227 y 660
SERVICIO PERMANENTE

ESTOMAGO
Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de
ESTÓMAGO
y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del
DIGESTONICO
VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

- Anisosa - Solución Benedicto -
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.
Caja: 0,50 pesetas.
DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—MADRID
De venta en las principales farmacias de España.
EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

AGUAS DE HOZNAYO
Clorurado-sódica, bicarbonatada, alcalina y nitrogenada.
Pidase en farmacias, droguerías, restaurants, etc.

EL DIA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
MADRID.—(Fundada el año 1901)
Capital social suscrito — pesetas 3.000.000
Desembolsado — 1.950.000
Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913 — 48.767.696,88
Subd recepciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.
Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID
Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leonardo G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedruca, número 9 (Oficinas).

Vapores correos españoles
DE
Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio fijo mensual y rápido desde Santander a Habana

El día 15 de diciembre a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor español
Valbanera

Admitiendo carga y pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para HABANA, MATANZAS y SANTIAGO DE CUBA.
Este vapor tiene camarotes de lujo para familias a precios convencionales.
Precios del pasaje desde Santander a Habana en tercera clase, 235 pesetas más los impuestos.
NOTA IMPORTANTE: También admite carga para Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Caibarién, Guatánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans.
La siguiente salida la efectuará el vapor CADIZ.
Estos vapores fueron construidos en el año 1910, expresamente para esta Compañía. Tiene amplios y lujosos camarotes, telegrafía sin hilos, ventiladores eléctricos, bars, cuartos de baño y cuantas necesidades requiere hoy el pasajero para viajar cómodamente.
Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte don Francisco García, Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono, 335.—Santander.

SE VENDE PAPEL VIEJO

Estreñimiento.
No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de Rincón son el remedio tan sencillo como seguro para combatirlos, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones motoras del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCÓN, farmacia, BILBAO.
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

REUMATICOS -- GOTOSOS!
Vuestro alivio lo conseguiréis, gracias al invento del sabio doctor alemán J. Weiss, tomando el específico ideal (una sola caja)

Anti-úrico Weiss
y la curación al mes de tratamiento. Nada de salicilato, iodosos y específicos ineficaces. Premiado con «Diploma de Honor» en la Exposición de Barcelona.
CAJA CON 24 SELLOS, CINCO PESETAS
En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—En Bilbao: Barandiarán y C.ª, y farmacias.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.
-- CEFERINO SAN MARTIN --
Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.
Precios módicos.—Servicio permanente.
ALAMEDA PRIMERA, NUMERO 22.—TELEFONO NUMERO 481

Loción para el cabello:
A BASE DE LAVONA
Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la causa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando este sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.
Frascos de 2 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

SERVICIO DE TRENES
Santander-Madrid.
Rápido.—Salida de Santander a las 8'50, para llegar a Madrid a las 21'45.
Salida de Madrid a las 8'45, para llegar a Santander a las 20'14.
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.
Correos.—Salida de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'10.
Mizos.—Salida de Santander a las 8, para llegar a Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 8.
Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 5'58.
Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.
Santander-Barcelona.
Trenes-tranvías.—Salidas de Santander a las 12'8, para llegar a Barcelona a las 14'12.
Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10,10.
Santander-Bilbao.
Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 14,10 y 17,20.
Salidas de Bilbao para Santander a las 7, 14,10 y 17,5.
Los trenes que salen de Santander a las 10,10 y 17,20, combinan en Trastaviña con los de la línea de Castro Urdiales; los de las 7, 10,10 y 17,20, combinan en Orejo con los de la línea de Liérganes, y los de las 10,10 14,10 y 17,20, combinan en Aranguren con los de la línea de Valmaseda.
De Gijaba a Santander.—Salida a las 7, para llegar a las 9,5.
De Santander a Marrón.—Salida a las 17,45, para llegar a las 19,16.
De Santander al Astillero, Solares y Liérganes, a las 7, 8, 10,10, 12'15, 15,7 y 19,55.
De Liérganes a Santander a las 6'35, 8, 9,45, 11,20, 14,15, 16,55 y 18'40.
De Santander al Astillero a las 9'25 y 18'10.
Del Astillero a Santander a las 9'55 y 18'40.
Santander-Ontaneda.
Salidas de Santander a las 7,30, 11,15, 14,30 y 18'20.
Llegada a Ontaneda-Alceda a las 9'28, 13'12, 16'27 y 20'17.

Salidas de Ontaneda-Alceda a las 6'30, 11,22, 14,37 y 18,25.
Llegadas a Santander a las 8'18, 13'11, 16'24, y 20'5.
Santander-Llanes.
Salidas de Santander a las 8 (correo), 12'30 y 17'20, para llegar a Llanes a las 11'30, 15'52 y 20'50.
Los dos primeros continúan a Oviedo.
Salidas de Llanes a las 7'55, 13'5 y 18'1, para llegar a Santander a las 11'23, 16'32 y 21'2.
Los dos últimos proceden de Oviedo.
Santander-Cabezón de la Sal.
Salidas de Santander a las 11'45, 15 y 19'15, para llegar a Cabezón a las 13'27, 16'43 y 21'3.
Salidas de Cabezón a las 7'18, 14'10 y 17'9, para llegar a Santander a las 9'5, 16 y 18'49.
Santander-Torrelavega.
(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega.)
Salidas de Santander a las 7'20, para llegar a Torrelavega a las 8'29.
Salida de Torrelavega para Santander a las 12'20, para llegar a las 13'20.

SERVICIO POSTAL
Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas.
Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10'30; de Bilbao, a las 13; mixto Madrid, a las 7,30.
Lista.—De 9'30 a 13 y de 16 a 20.
Apartado.—De 10 a 13 y de 16 a 20.
Reclamaciones.—De 10 a 11 de la mañana.
Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 10 a 14.
Certificados.—De 10 a 14 y de 16 a 17.
Giro postal.—De 10 a 14. Los pagos se efectúan de 10 a 13. Pueden hacerse los giros por telegrafo.
Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana y hasta las 13.